



PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GALLEGO DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS ARTESANALES	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO MR501D	DOCUMENTO SOLICITUD
------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	-------------------------------

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PARROQUIA	LUGAR				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TELÉFONO	FAX	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: Persona o entidad solicitante Persona o entidad representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos sin que sea válida para ellas, ni produzca efectos, una opción diferente.

Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, <https://notifica.xunta.gal>. Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.

Postal (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente).

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria.

TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PARROQUIA	LUGAR				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

OBJETO DE LA SOLICITUD

ALTA BAJA MODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN MODIFICACIÓN CAPACIDAD MODIFICACIÓN TITULARIDAD OTRAS MODIFICACIONES (indicar):



DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

NOMBRE		CÓDIGO REGA (en el caso de solicitudes de baja o modificación)	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
PARROQUIA		LUGAR	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	X <input type="text"/> Y <input type="text"/>
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
CLASIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN		CAPACIDAD O CENSO SOLICITADO	
<input type="checkbox"/> Cría de aves de explotación (producción carne)		<input type="checkbox"/> Cría de aves de explotación (producción carne) <input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Cría de aves de explotación (producción huevos)		<input type="checkbox"/> Cría de aves de explotación (producción huevos) <input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Cría de aves de cría (carne o huevos)		<input type="checkbox"/> Cría de aves de cría (carne o huevos) <input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Producción mixta		<input type="checkbox"/> Producción mixta <input type="text"/>	
ESPECIE	RAZA O ESTIRPE (si procede)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
ENTIDAD A LA QUE PERTENECE (si procede)	ADSG (si procede)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

<input type="checkbox"/> Memoria simple de actividad que incluye las infraestructuras de la explotación y el plano de situación y sus coordenadas geográficas (no se precisa en bajas).			
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de distancias firmado por técnico/a competente (no se precisa en bajas).			
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa del pago de las tasas que correspondan (no se precisa en bajas).			
<input type="checkbox"/> Otros (indicar): <input type="text"/>			
	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
<input type="checkbox"/> Acreditación de la representatividad (si es el caso).			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante.	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE de la persona representante.	<input type="checkbox"/>
NIF de la entidad solicitante.	<input type="checkbox"/>
Pertenencia a una agrupación de defensa sanitaria ganadera (ADSG).	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la carpeta del ciudadano.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea de interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.



LEGISLACIÓN APLICABLE

Decreto 216/2011, de 10 de noviembre, por el que se establecen las normas zootécnicas y sanitarias de las producciones avícolas artesanales y se crea el Registro Gallego de Explotaciones Avícolas Artesanales (DOG núm. 225 de 24 de noviembre de 2011).
Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y regula el Registro General de Explotaciones Ganaderas (BOE núm. 89 de 13 abril de 2004).
Real Decreto 328/2003, de 14 de marzo por el que se establece y regula el plan sanitario avícola (BOE núm. 81 de 4 de abril 2003).
Real Decreto 348/2000, de 10 de marzo, relativo a la protección de los animales en explotaciones ganaderas (BOE núm.61 de 11 de marzo de 2000).
Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal (BOE núm. 99 de 25 de abril de 2003).
Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio (BOE núm. 268, de 8 de noviembre de 2007).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de